CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 167 a 172 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 317 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 03 días del Mes de abril del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde Municipal María Inocente Alberto Muñoz
Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

No estuvo presente Regidor N°7: María Josefa Ayala, Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro, C.M: José Orlando Pineda. Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida
02°-Oracion a Dios
03°- Comprobación del quorum
04°- Apertura de la sesión
05°- Lectura y aprobación de la agenda
06°- Lectura del acta anterior
07°- Presentación de ingresos y egresos de los meses de enero, febrero, marzo

del año 2023.
09°- Participación de Corporación Municipal
10°- Acuerdos y Resoluciones
11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Mercedes Rodríguez. 03- Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07° Presentación de ingresos y egresos de los meses de enero, febrero, marzo del año 2023. La tesorera Municipal Xiomara Carrillo presentó informe de ingresos y egresos de los meses enero febrero marzo año 2023.08- Participación de corporación municipal participó el Señor Alcalde municipal dio gracias a Dios por la oportunidad de estar una vez más reunidos. Dijo que hubo un aumento en la transferencia y que se pudo ingresar otros proyectos al presupuesto porque se hizo la ampliación, también habló que se debe contestar el escrito de reclamo que presentó el señor José Sebastián Bautista por el aguardiente decomisada el 4 de noviembre el reclamo lo presentaron el 9 de enero el abogado se encargará de hacer la contestación. también habló que se hará la fianza esto lo hará el alcalde y tesorero municipal habló de que se comenzará a implementar lo de la caja chica que se hará un aumento de presupuesto para caja chica, también habló de la cuota como aporte municipal durante el año 2023 para el funcionamiento de la mancomunidad CAFEG, también informó que ya se inició con lo de arreglar el rastro para la reubicación de los vendedores, informó que se comprarán alcantarillas para poder reparar tramos de carretera y que se estará trabajando en balastrear

carreteras. Participó el regidor N°: René Pérez propone túmulos en la plaza municipal porque hay personas que conducen a alta velocidad y siempre andan niños y para evitar, y propone si es posible el arreglo de la carretera camino piedra lisa porque siempre hay carros y motos que pasan ahí. Regidora N°3: Elsa Navarro dijo que los días domingo los dueños de carros no respetan la cadena siempre pasa que siempre debe haber presencia de la policía y aplicar multa a quien no respete. Regidor N°4: Adelfo Castillo dijo como presidente de fondo cafetero se está trabajando juntamente con la municipalidad algunas calles se arreglarán por parte de los dos. Se presentó la licencia Adelina Castro directora del centro de educación básica de la Comunidad de Cholusnate a solicitar si se pueden construir dos aulas porque las que hay están en mal estado en tiempo de invierno pasa agua. El Señor Alcalde dijo que en el presupuesto del próximo año se incluirá el proyecto de construcción de esas aulas. Se presentó el señor René Pérez Guevara solicita permiso para poder construir 2 bases fuera del portón de su casa para hacer la entrada al templo que están construyendo solo serán 90 cm fuera de la cerca. **09- acuerdos y resoluciones:** La Honorable Corporación Municipal aprueba dar permiso de construir 2 bases 90 cm fuera de la acera de la casa de René Pérez Guevara para construir la entrada a la iglesia y únicamente se dará este permiso porque es caso exclusivamente de la Iglesia. La Honorable corporación municipal aprueba se conteste el reclamo presentado por el producto decomisado al señor José Sebastián Bautista donde como Corporación en pleno no están de acuerdo en devolver el producto decomisado y que se cumpla con todo el proceso correspondiente debido a que este producto se decomisó dentro de jurisdicción de San Andrés. La Honorable Corporación aprueba institucionalizar el aporte municipal durante el año 20223 para el funcionamiento del Consejo Intermunicipal CAFEG en una cantidad correspondiente a Lps. 40,000.00 (cuarenta mil lempiras exactos) Mensuales, de la partida presupuestaria que la Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD) transfiere a las municipalidades. Así mismo autoriza a la Gerencia Administrativa, a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal

(DFM) para que realice la deducción automática de Lps. 40,000.00 (cuarenta mil lempiras exactos) a partir del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2023 y que dicha cantidad se deposite en la cuenta de cheques que el Consejo Intermunicipal CAFEG tiene aperturada y registrada en el BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ S. A. (BANHCAFE) con el número 048606000027 de la ciudad de Gracias Lempira. Los Miembros de la Honorable Corporación municipal del municipio de San Andrés departamento Lempira en uso de facultades que la ley les compre confiere por unanimidad acuerda y aprueba la incorporación de la fianza de los años 2022- 2023 del alcalde municipal Hernán Castro Con DNI: 1316-1984-00175 y tesorero municipal la joven Heidi Xiomara Carrillo Molina con DNI 1316-1999-00274 A la política colectiva de fianza MAFRE a sí mismo acuerda autorizar a la AMHON para deducir el valor que corresponda por la adquisición de fianza de los fondos de matrícula de vehículo que la AMHON administra a los municipios y si lo recaudado por matrícula de vehículos no cubre el valor de la fianza esta municipalidad realizará el pago mediante cheque certificado a nombre de la AMHON o depósito a la cuenta de cheque de esta misma institución. La Honorable Corporación Municipal aprueba feriado durante toda la Semana Santa de fecha 3 de abril hasta la fecha 10 de abril del año 2023 a los empleados que laboran en esta municipalidad. La Honorable Corporación Municipal aprueba informe de ingresos y egresos de los meses enero febrero marzo año 2023 presentado por la tesorera municipal Heidi Xiomara Carrillo.

MES	INGRESO	EGRESO
enero	L. 140,530.50	L.60,000.00
febrero	L. 124,434.88 ingresos de caja	L. 1,382,700.40
	L. 1,370,361.60 ingreso de fondo De donación Embajada de Japón para adquisición de nueva ambulancia. TOTAL DE INGRESO L. 1,494,796.48	
marzo	L.40,736.38	L. 158,411.95
suma total de ingresos L. 1,688,163.17		Suma total de egresos L.1,382,700.40

Informe de Alcaldes Auxiliares: José Santos Aguilar- Congolón, José Luis Pineda- Iguataya, Felipe Pérez- liquidámbar, José Felipe López -San José San Simón, José Luis Pineda- Iguataya, Javier Pérez Orellana- San Gabriel, Francisco López Muñoz- Burbulaca, José Eusebio Aguilar- La Rinconada, Marcial López- Oratena, Secundino Sánchez- Cenalaca, Teodoro Ayala- Caona, Anastasio Machado- San José Esquimpara, Elmer Adalid Díaz- planes, Gabino López Amaya- Copantillo, Manuel Díaz –Carrizal, Felipe Perez-Liquidámbar, Elmer Perez-Planes, Manuel Díaz-Carrizal, Guadalupe Cortez-San Felipe, Marcos Cortés Pérez- la sidra, José Wilmer Pineda- Coquin, José Antolino Hernández, José Antonio Ayala- Sunsunlaca, Irene Efraín López- San Juan.10° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, vece-alcalde María Inocente Alberto, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 09 días del mes de mayo del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a 2023 a folios 172 a 177 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 318 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 17 días del Mes de abril del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal: Hernán Castro, Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice-Alcalde Municipal María Inocente Alberto Muñoz
Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.C.T: Dora Xiomara Castro

No estuvo presente Regidor N°7: María Josefa Ayala, Presidenta C.M: José Orlando Pineda. Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida
02°-Oracion a Dios
03°- Comprobación del quorum
04°- Apertura de la sesión
05°- Lectura y aprobación de la agenda
06°- Lectura del acta anterior
07°- Participación de instituciones

08°- Participación de Corporación Municipal
09°- Lectura de solicitudes
10°- Acuerdos y Resoluciones
11°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Alberto. 03-Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión: el señor Alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones. 07°-Participación de instituciones participó el señor Alcalde Municipal de gracias a Dios por esta nueva oportunidad de estar con bien en esta sesión y dijo ha llegado nuevo miembro de la Policía Nacional y tiene la participación para que se presenten participó el jefe de Policía Nacional en el municipio Luis Alonso Martínez dijo se está trabajando en la seguridad del municipio están para servir y siempre tratarán de cubrir todas las denuncias que se les presente. También participó Isabel Santiesteban asesora del programa José Manuel Arguijo (yo sí puedo) agradece el apoyo brindado por parte de la municipalidad al programa dijo se está trabajando con la alfabetización son 74 voluntarios ellos son maestros en el municipio hay 892 analfabetos identificados y de ellos 500 han aceptado ser alfabetizado el programa sigue en el municipio se espera que el señor alcalde siga apoyando el programa. 08°- participación de corporación municipal: participó el señor alcalde municipal dijo que se está en el proceso de legalizar el proyecto del estadio municipal que se construirá en un terreno municipal en el casco urbano para continuar con el proceso se necesita que la corporación apruebe otorgar dominio pleno de este terreno para poder hacer la escritura

pública. también habló del tema que el de con comisionado municipal ya no está desempeñando su cargo en este municipio que en este caso se debe ver quién lo sustituirá, también dijo que la joven Geidy Xiomara Carrillo tesorera municipal presentó su renuncia que a partir del 30 de abril ya no seguirá trabajando en esta municipalidad, también dijo qué personal del Tribunal Superior de cuentas vendrá a capacitar a la corporación municipal y ha empleados de esta municipalidad planeará qué días y se le convocará para que asistan todos ya que de suma importancia capacitarnos en esos días de capacitación se pone un aviso que no se atenderá a la población en esta municipalidad. Participó el Regidor N°1 José René Pérez dijo que el tema de otorgar dominios plenos en el municipio se debe investigar bien porque anteriormente no se podían dar dominios plenos en el municipio y que si se podía dar para esos terrenos se viera si se podía para quienes soliciten. Regidor N°8 Omar Rodríguez dijo sería importante implementar otorgar dominios plenos a la población que solicite también dijo que se debería implementar catastro en el municipio explicar bien a la población la importancia y los beneficios que trae al implementarlo en el municipio. Regidor N° 4 Adelfo castillo dijo otorgar dominios plenos para los ciudadanos es un proceso que lleva tiempo y antes de otorgar debe asesorar muy bien para no perjudicar a nadie. El señor alcalde dijo se va a investigar bien si se puede otorgar dominios plenos a la población en general ahorita solo se otorgarán a los terrenos públicos donde se construirán Obras Públicas para poder hacer escrituras públicas e inscribirlos en el Instituto de la propiedad, y que se buscará un asesor legal un abogado para que haga el trámite del dominio pleno del estadio municipal. **09°- acuerdos y resoluciones**: referente a la moción presentada a la Honorable Corporación Municipal por el señor Alcalde Municipal Hernán Castro de otorgar dominio pleno del terreno donde se construirá el estadio municipal La Honorable Corporación Municipal aprueba otorgar dominios plenos en los terrenos donde se construirán Obras Públicas para beneficio del municipio.- La Honorable Corporación Municipal autoriza y aprueba que la abogada Dina Esperanza Ayala Guevara pueda hacer el trámite

legal correspondiente de dominio pleno para terreno del estadio municipal.- Referente a la moción presentada a la Honorable Corporación Municipal por el señor Alcalde Municipal Hernán Castro mayor de edad hondureño con DNI 1316 1984 00175 sobre la donación de dominio pleno de un lote de terreno rural ejidal ubicado en el casco urbano del Municipio de San Andrés departamento de Lempira cuyo lote según investigación y mensura, tiene un área total de ocho mil novecientos cincuenta y seis punto cuarenta metros cuadrados (8,956.40m2) equivalente a uno punto veintisiete manzanas (1.27MZ), con las medidas y colindancias siguientes según plano: al norte: con cementerio montesinos. Al sur con: calle publica, al este con: capilla de cementerio montesinos y calle púbica, al oeste con calle pública. La honorable Corporación Municipal en base al artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente reformado mediante Decreto Legislativo 127 del 21 de Septiembre de 2000, después de haber seguido los trámites correspondientes y no habiéndose presentado ningún perjuicio a terceros u oposición a la referida moción ACUERDA: adjudicar en carácter de individualizar el dominio pleno el lote de terreno antes descrito a favor de la Alcaldía Municipal de San Andrés representada por el señor Hernán Castro en su condición de Alcalde Municipal y que él lote en mención sea desmembrado del título de San Andrés de Guaxinlaca el cual se encuentra inscrito en el asiento N°1038 folio 309-315 tomo V del registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Lempira y reinscrito bajo asiento N°19 tomo 506 del registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Lempira y reinscrito bajo asiento N°19 tomo 506 del registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas del departamento de Lempira; para que sirva de título de dominio como lo establece el párrafo tercero del artículo 108 de la Ley de Municipalidades reformado mediante Decreto Legislativo 125 del 6 de octubre del año 2000. la honorable corporación municipal aprueba renuncia presentada por la tesorera municipal Geidy Xiomara Carrillo Molina quien dejará de laborar en esta municipalidad de fecha 30 de abril del año 2023. 10- lectura de solicitudes Santiago San Andrés lempiras centro educativo solicita pizarra

acrílica grande.- San Antonio Esquimpara San Andrés Lempira centro de educación básica solicita mobiliario para 60 alumnos 2 cátedras para docentes, pintura para aulas.- Peña blanca Esquimpara San Andrés lempiras centro de educación básica solicita cerca perimetral, pintura, cuadernos y lápices para alumnos.- planes Esquimpara San Andrés lempira Junta de agua solicita 15 alcantarillas de 25 pulgadas.- Cholusnate de San Andrés lempira solicitan balastro de carretera del desvío de los Días hasta la puerta Cholusnate.- centro de salud Santiago San Andrés lempira solicita reparación de puertas de los servicios sanitarios de este establecimiento.- Iglesia Gracia Abundantes Sosoal San Andrés lempira solicita apoyo para construcción de templo.- Iguataya San Andrés lempira iglesia puerta del cielo solicita 25 bolsas de cemento y arena una volqueta para arreglar el templo. 11° cierre de la sesión el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión firma y sello alcalde Municipal Hernán Castro, vece-alcalde María Inocente Alberto, firma José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto, Omar Rodríguez Pineda, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 09 días del mes de mayo del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira